

vinida de esta ciudad a la ciudad
dele república del cargo que
ha de cumplir por su nombre
al de una persona de la
ciudad de esta de la misma que
ciudad acordó: que en atención
a los méritos que tiene contraído
y a los ventajosos que se pro-
mueven en favor de esta de San
degraciado, que se reponga
a la referida Naval en el
destino q.^o de esta ciudad
q. d. en el día que se proveyó
este oficio para que se cumpla
recompensando sus servicios.
La Ciudad acordó: se oficie al Sr.
Sabrino de M. C. de esta pro-
vincia para que al or-
ganizar el Depto. de esta. cum-
plida en el día de hoy en la
ciudad de esta de esta de esta
a Sr. Juan y como en la cuber-
ga que se le efectuó perteneciente
a Sr. Juan y entregado al Sr.
Alcalde 1.^o no haya resultado
sino la escasa porción de 68 pa-
quetes de tabaco y de base indi-
genas y de esta de esta de esta
que se ha. Disponga lo con-
veniente a fin de que se facilite
en el Depto. de esta de esta. Los